

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA CONTRATACIÓN DE UN/A OFICIAL DE 1ª AL SERVICIO DE AGUAS DE ALCAZAR EMPRESA MUNICIPAL SAU DE CARÁCTER TEMPORAL DERIVADO DE LAS ACTUACIONES DEL PROYECTO DE DIGITALIZACIÓN DEL CICLO URBANO DEL AGUA EN ALCÁZAR DE SAN JUAN (EXPEDIENTE PCAUII00166) EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA NextGenerationEU.

En Alcázar de San Juan (Ciudad Real), en el domicilio social de AGUAS DE ALCÁZAR EMSAU, c/ Rondilla Cruz Verde, 1, a las 9.00 horas del 9 de junio de 2025, se reúnen los sres/as señalados a continuación para la valoración final de las pruebas realizadas en los días anteriores, para la provisión de una plaza de Oficial de 1ª de carácter temporal motivada de la necesidad urgente de cobertura de tareas derivadas de la ejecución de las actuaciones incluidas en el Proyecto de Digitalización del ciclo urbano del agua en Alcázar de San Juan (expediente PCAUII00166).

ASISTENTES

Presidenta:

- D^a Rosalinda Martínez González, Responsable del área de Depuración.

Vocales:

- D. Jaime Santos Jiménez, trabajador de Aguas de Alcázar.
- D. Leoncio Castellanos Requena, Responsable de Telecontrol y TIC.

Actúa de secretaria la misma presidenta del tribunal calificador.

A la hora indicada, se procede a la valoración de las entrevistas curriculares realizadas, otorgando las puntuaciones correspondientes de conformidad con la Base 8 de la convocatoria, siendo el resultado total el siguiente:

Apellidos, Nombre	Prueba teórica	Entrevista	Puntuación total
IZQUIERDO GONZÁLEZ, ÁNGEL	9,00	7,50	16,50
MUÑOZ NOVILLO, MANUEL ANTONIO	6,20	7,30	13,50
PELAEZ TELLEZ, FRANCISCO JAVIER	- *	-	EXCLUIDO
CALERO TOBOSO, JAVIER	- *	-	EXCLUIDO

* NO PRESENTADO

A la vista de la puntuación total, el tribunal acuerda proponer para su contratación con carácter temporal a la gerencia de esta sociedad a D. Ángel Juan Izquierdo González, como Oficial de 1ª (G.P. 2ª), según convenio colectivo en vigor.

No obstante, según dispone la base 9 de la convocatoria, se podrá representar reclamación de los interesados, en AGUAS DE ALCÁZAR, en el plazo máximo de 3 días naturales desde la publicación de la presente acta.

Y con todo ello, siendo las 11:00 horas del día indicado, se da por finalizada la sesión del tribunal, firmado la presente acta en prueba de conformidad.



Fdo. D.ª Rosalinda Martínez



Fdo. D. Leoncio Castellanos



Fdo. D. Jaime Santos